HECHO ESENCIAL

Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.

Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 234

Santiago, 27 de abril de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la letra b numeral 2 del párrafo I de la Norma de Carácter General Nº 475, así como con lo dispuesto en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, comunico a usted en carácter de hecho esencial que, en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 27 de abril de 2023, se acordó, entre otras materias las siguientes:

1. Designar como directores de la sociedad Servicio de Trenes Regionales Terra S.A. a las siguientes personas: Cristóbal Montecino Castro, José Ignacio Acuña Gutiérrez, Jacqueline Herrera Orrego, Ricardo Montecino Leonard y Fernanda García Polanco, los cuales ejercerán su cargo durante un nuevo período de 3 años, esto es, entre los años 2023 a 2026;
2. Designar como auditores externos de la sociedad durante el año 2023 a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.

Saluda atentamente a usted,

Cecilia Angelica Araya Catalan

Firmado digitalmente por Cecilia Angelica Araya Catalan
Fecha: 2023.04.28 12:30:23 -04'00'

Cecilia Araya Catalán
Gerente General
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.

CAC/MPG
c.c. Gerencia General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.
c.c. Gerencia General Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.